



COMISIÓN DE TIERRAS – ACTA N° 36 -16/08/2022-

ACTA N° 36

En la ciudad de Artigas, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil veintidós, siendo la hora 18:40 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DEFENSA DEL AMBIENTE. Actúa en la Secretaría su Titular, Edil SERGIO SOAREZ. Asisten los Ediles Titulares, LUIS CERIANI y MÓNICA VAZ MARTINS. Ocupa la Banca del Edil Titular JUAN CARLOS BRANDÓN, la suplente de Edil MARÍA FLAVIA FERREIRA. Ocupa la Banca del Edil Titular JOSÉ LUIS GONZÁLEZ, el suplente de Edil LEONARDO LORENZO.

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, DANIEL BRAIDA y GUILLERMO GASTEASORO.

Asiste el Primer Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia, Edil FEDERICO FERREIRA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III, FERNANDO D. ETCHEVERRY y las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y MÓNICA C. ARBIZA.

-El Edil Sergio Soarez propone como Presidente Ad hoc al Edil LUIS CERIANI.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

-Consideración del Acta N° 35.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

-Se comienza con el tratamiento de los asuntos de carpeta.

ASUNTO N° 319/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/3453 de fecha 11/07/2022. Resolución N° 2837/022 de fecha 13 de julio de 2022. Solicita la autorización correspondiente para ceder en comodato por el término de 30 años una fracción del padrón N° 11.285 a favor de INAU para la construcción de un Caif.

INFORME N° 129

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 2837/022 de fecha 13 de julio de 2022”.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)



COMISIÓN DE TIERRAS – ACTA N° 36 -16/08/2022-

ASUNTO N° 316/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/2439 de fecha 30/04/2019. Resolución N° 2931/022 de fecha 3 de agosto de 2022. Solicita la autorización correspondiente para proceder a la cesión de derechos de promitente comprador, del padrón N° 3324 de la localidad de Bella Unión y escriturar a favor de Valkiria Ribeiro Márquez.

INFORME N° 130

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 2931/022 de fecha 3 de agosto de 2022”.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

ASUNTO N° 149/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/2320 de fecha 24/06/2021. Resolución N° 2509/022 de fecha 23 de mayo de 2022. Solicita la venia correspondiente para la escritura de la vivienda N° 36 de Barrio Cala de la ciudad de Artigas, manzana 673, a nombre del Sr. Braihan Matías De Souza Bustamante.

INFORME N° 131

“De acuerdo al informe del asesor jurídico de esta Corporación, la Comisión aconseja al Plenario no acceder a lo solicitado, ya que la señora Ramona Rolón Pedrozo expresa que su solicitud de escriturar a nombre de su hijo, obedece a que se encuentra embargada”.

-Se vota: (0 en 5 Negativa - Unanimidad)

ASUNTO N° 296/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/731 de fecha 05/02/2021. Resolución N° 2886/022 de fecha 26 de julio de 2022. Solicita autorización para la enajenación correspondiente del padrón N° 3214, manzana N° 113 del Municipio de Bella Unión a favor del Sr. Adán Guimaraens Desiderio.

INFORME N° 132

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 2886/022 de fecha 26 de julio de 2022”.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

-El Presidente de la Comisión manifiesta que al no haber concurrido a la Comisión la Jefa Técnica de OSE, Ing. Florencia García, sugiere reiterar la invitación para el próximo martes 23 de agosto a las 18:30 horas.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)



República Oriental del Uruguay

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

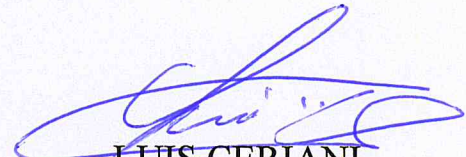
COMISION DE TIERRAS – ACTA N° 36 -16/08/2022-


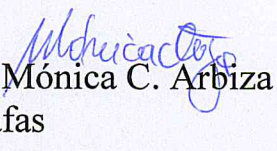
3

No habiendo más asuntos en carpeta finaliza la reunión.

-Siendo la hora 19:00 se levanta la reunión.


SERGIO SOAREZ
Secretario


LUIS CERIANI
Presidente Ad hoc


Erlinda M. Montero – 
Mónica C. Arbiza
Taquígrafas



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



No habiendo más asuntos se cerró la sesión.

Siendo la hora 19:00 se levantó la reunión.

[Signature]
PRESIDENTE A. H. ROS

[Signature]
REGIO SOARZ

[Signature]
MONTORO - MONICA C. MONTORO
SECRETARIA